petropar
PETROLEOS PARAGUAYOS

NOTA INTERNA

200 PARAGUAY BICENTENARIO

A	:	**Presidencia**
De	:	**Comité de Evaluación**
Ref.	:	**SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA Nº 16/11 PARA LA "ADQUISICIÓN DE ÚTILES DE OFICINA Y PAPELES VARIOS"**
Lugar y Fecha	:	**Villa Elisa, 17 de Junio de 2011**

Nos dirigimos a Usted, a fin de remitirle a su consideración el informe del Comité de Evaluación de la **SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA Nº 16/11 PARA LA "ADQUISICIÓN DE ÚTILES DE OFICINA Y PAPELES VARIOS",** en virtud a lo dispuesto por Resolución PR Nº 168/11 de fecha de fecha 18 de abril de 2011, de la Presidencia de PETROPAR.

Con ruego de remitir a la UOC, para que a la brevedad posible realice los trámites de rigor considerando los plazos, en cuanto a la validez de las ofertas y las garantías de los mantenimientos respectivos.

Atentamente,

Lic. Blanca Hoppe C.
Coordinadora del Comité de Evaluación
PETROPAR

BH/lg

SECRETARIA GENERAL 21 JUN 2011 petropar PETROLEOS PARAGUAYOS PRESIDENCIA

Fecha: 22/06/11
A: UOC
Para su revisión y análisis
Elaborar informe
Preparar respuesta
Para su comentario
Para su información
Archivar
A sus efectos
SECRETARIA GENERAL

Fecha: 22/06/11
A:
Para su revisión y análisis:
Elaborar informe:
Preparar respuesta:
Para su comentario:
Para su información:
Archivar:
A sus efectos:
Ing. Juan Alberto González Meyer
Presidente
Petróleos Paraguayos
PRESIDENCIA

500 RECIBIDO 22 JUN 2011 petropar PETROLEOS PARAGUAYOS SECRETARIA GENERAL

La MISION DE PETROLEOS PARAGUAYOS: Garantizar el suministro de combustibles derivados del petróleo y biocombustibles en el país, mediante la administración racional y eficiente de los recursos humanos, impulsando la innovación y el mejoramiento de la calidad de los productos para contribuir al desarrollo y bienestar de la población.

Abog. José Maria Ayala De Vargas
Secretario General

petropar
PETROLEOS PARAGUAYOS

ACTA INFORME DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN

En la Ciudad de Villa Elisa, a los veinte días del mes de Junio del año dos mil once, en la Planta Industrial de PETROPAR, sita en Defensores del Chaco y Tte. Américo Picco, se reúnen los miembros de "Comité de Evaluación" de la **"LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS – SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA Nº 16/11 PARA LA ADQUISICIÓN DE ÚTILES DE OFICINA Y PAPELES VARIOS"**, Blanca Hoppe, Doris Sanabria de Benítez, José María Ayala y Diana Rivarola, constituido por Resolución PR N° 168/11, de fecha 18 de abril de 2011, de la Presidencia de PETROPAR, para el estudio y análisis de las ofertas presentadas y la elaboración del informe de evaluación.

De acuerdo con el mandato recibido según la Resolución de referencia, se ha procedido a la evaluación de las ofertas presentadas.

Conforme al Acta de Sesión Pública Virtual de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP) participaron de la Subasta las empresas: **MARTINEZ HERMANOS S.R.L., KUATIAPO S.A., MULTIMERC de Guido Antero Núñez Fleitas y GOLDEN TRADE S.R.L.**

A. EVALUACIÓN DE LOS DOCUMENTOS DE LAS OFERTAS

Las ofertas fueron evaluadas siguiendo los criterios de evaluación previstos en la Sección III del Pliego de Bases y Condiciones, la Ley 2051/03 y sus Decretos Reglamentarios.

En primer término se procedió a la verificación del cumplimiento de los documentos legales presentados, de conformidad con lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones y en los Artículos 58°, 59° y demás disposiciones concordantes del Decreto N° 21.909/03, por el cual se reglamenta la Ley N° 2.051/03 **"DE CONTRATACIONES PÚBLICAS".**

Luego de analizado los documentos presentados, se ha constatado que la Empresa oferente **Golden Trade S.R.L.** no presentó los documentos en forma material en PETROPAR, conforme lo requerido en el punto 1 del Anexo II del Pliego de Bases y Condiciones. Las demás empresas oferentes han presentado sus documentaciones legales, de conformidad con lo solicitado en el Pliego de Bases y Condiciones, con las observaciones y aclaraciones que se consignan a continuación:

1. DISTRIBUIDORA MULTIMERC DE GUIDO ANTERO NUÑEZ

OFERENTE: Distribuidora Multimerc de Guido Nuñez
RUC: 932.533-6
DIRECCION: Acuña de Figueroa c/ Paseo Arboleda
RESPONSABLE: Guido Antero Núñez
Presenta la Constancia 1129778. Presenta todos los documentos solicitados del Pliego de Bases y Condiciones.

El monto total de su oferta es de **G. 267.685.275 (Guaraníes Doscientos sesenta y siete millones seiscientos ochenta y cinco mil doscientos setenta y cinco)** incluido el Impuesto al Valor Agregado (IVA).

Presenta una Garantía de Mantenimiento de Oferta debidamente extendida como se detalla en el siguiente cuadro:

Póliza Nº	Compañía Aseguradora	Suma Asegurada	Vigencia
36.1508.0001944.0000	Alfa S.A. de Seguros y Reaseguros	17.500.000	90 días Desde: 18.05.2011 Hasta: 16.08.2011

El formulario de oferta se encuentra debidamente completado y preparado. El firmante de la oferta se encuentra suficientemente acreditado. Los documentos se encuentran debidamente firmados.

La empresa oferente presenta sus Balances y Estados Financieros, acordes a lo solicitado en el Pliego de Bases y Condiciones. Se anexa el estudio financiero y balance de los estados contables.

Observaciones documentales:
No tiene observaciones documentales

2. KUATIAPO S.A.
OFERENTE: Kuatiapo S.A.
RUC: 80018186-7
DIRECCION: Mariscal López 1445
RESPONSABLE: Maria Lucila Sanabria Rivarola y Eugenio Sanabria Vierci
Presenta la Constancia 1129605. Presenta todos los documentos solicitados del Pliego de Bases y Condiciones.

El monto total de su oferta es de **G. 122.936.000 (Guaraníes Ciento Veinte y dos millones novecientos treita y seis mil)** incluido el Impuesto al Valor Agregado (IVA).

Presenta una Garantía de Mantenimiento de Oferta debidamente extendida como se detalla en el siguiente cuadro:

Póliza Nº	Compañía Aseguradora	Suma Asegurada	Vigencia
45.1508.0003107.0000	Aseguradora del Este S.A.	8.000.000	91 días Desde: 17.05.2011 Hasta: 16.08.2011

El formulario de oferta se encuentra debidamente completado y preparado. El firmante de la oferta se encuentra suficientemente acreditado. Los documentos se encuentran debidamente firmados.

La empresa oferente presenta sus Balances y Estados Financieros, acordes a lo solicitado en el Pliego de Bases y Condiciones. Se anexa el estudio financiero y balance de los estados contables.

Observaciones documentales:
No tiene observaciones documentales

3. MARTINEZ HNOS. S.R.L.
OFERENTE: Martínez Hnos. S.R.L.

RUC: 80001688-2
DIRECCION: 25 de Mayo N° 334
RESPONSABLE: Rafael Francisco López Vazquez
Presenta la Constancia 1129310. Presenta todos los documentos solicitados del Pliego de Bases y Condiciones.

El monto total de su oferta es de **G. 215.142.120 (Guaraníes Doscientos quince millones ciento cuarenta y dos mil ciento veinte)** incluido el Impuesto al Valor Agregado (IVA).

Presenta una Garantía de Mantenimiento de Oferta debidamente extendida como se detalla en el siguiente cuadro:

Póliza Nº	Compañía Aseguradora	Suma Asegurada	Vigencia
18.1508.05466.000	Aseguradora del Este S.A.	7.000.000	92 días Desde: 17.05.2011 Hasta: 17.08.2011

El formulario de oferta se encuentra debidamente completado y preparado. El firmante de la oferta se encuentra suficientemente acreditado. Los documentos se encuentran debidamente firmados.

La empresa oferente presenta sus Balances y Estados Financieros, acordes a lo solicitado en el Pliego de Bases y Condiciones. Se anexa el estudio financiero y balance de los estados contables.

Observaciones documentales:
No tiene observaciones documentales

B. EVALUACIÓN DE LA CAPACIDAD FINANCIERA DE LAS EMPRESAS

En base a los documentos de las empresas oferentes **MARTINEZ HERMANOS S.R.L., KUATIAPO S.A. y MULTIMERC de Guido Antero Núñez Fleitas,** se analizaron los índices financieros de los mismos, según el criterio establecido. Todas las empresas cumplen con los promedios exigidos, según pueden observarse en el siguiente cuadro resumen:

OFERENTE / RATIOS Prom.		LIQUIDEZ (AC/PC)	ENDEUDAMIENTO (PT/AT)	RENTABILIDAD (UL/FT)
1	Martinez Hnos. S.R.L.	4,28	0,40	0,07
2	Kuatiaapo S.A.	1,81	0,45	0,02
3	Distribuidora Multimerc	5,01	0,19	0,14

Observación: Todas las empresas oferentes se encuentran habilitadas, conforme al criterio de evaluación financiera establecido en el Pliego de Bases y Condiciones.

C. EVALUACIÓN ECONÓMICA

Para la evaluación económica se consideraron las ofertas de las empresas **MARTINEZ HERMANOS S.R.L., KUATIAPO S.A. y MULTIMERC de Guido Antero Núñez Fleitas**, la planilla de estimación de costos y la Disponibilidad Presupuestaria.

El precio total estimado por PETROPAR es G. 413.553.000 (Guaraníes cuatrocientos trece millones quinientos cincuenta y tres mil), incluido el Impuesto al Valor Agregado (IVA).

Los gastos serán afectados a los Objetos de Gasto 331 "PAPEL DE ESCRITORIO Y CARTON", y 342 "UTILES DE ESCRITORIO, OFICINA Y ENSEÑANZA", del Presupuesto General de Gastos de PETROPAR del ejercicio 2011.

La Oferta fue comparada con los precios estimados por PETROPAR.

Conforme al Acta de Sesión Pública Virtual de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP) los precios más bajos por empresa oferente son los siguientes:

- **Martínez Hermanos S.R.L.:** Items 1, 2, 3, 10, 11, 16, 17, 20, 24, 41, 42, 44, 46, 47, 48, 51, 57, 58, 60, 61, 65, 80, 81, 82, 83, 87, 89, 98, 99, 104, 105, 109, 110, 115, 117, 119, 125, 126, 136, 137 y 138.
- **Golden Trade S.R.L.:** Items 6, 18, 32, 36, 38 y 40.
- **Kuatiapo S.A.:** Items 144 y 146.
- **Multimerc de Guido Antero Núñez Fleitas:** Items 4, 5, 7, 8, 9, 19, 21, 22, 23, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 33, 34, 35, 37, 39, 43, 45, 49, 50, 52, 53, 54, 55, 56, 59, 64, 66, 67, 68, 69, 71, 72, 73, 75, 76, 77, 78, 79, 84, 85, 86, 88, 90, 91, 92, 93, 94, 95, 96, 97, 100, 101, 102, 103, 104, 106, 107, 108, 111, 112, 113, 114, 116, 118, 120, 121, 122, 123, 124, 130, 131, 132, 133, 134, 135, 139, 140, 141, 145, 148, 149, 152 y 153.

La planilla de precios de la empresa Multimerc de Guido Antero Núñez Fleitas en los ítems 9, 23, 28, 52 y 53 se encuentra mal completada en la cantidad, variando con ello el formulario de planilla de precios del Pliego de Bases y Condiciones, por lo que corresponde rechazar la oferta para dichos ítems, y pasar a la segunda mejor oferta correspondiente a la empresa Martínez Hermanos S.R.L.

No se presentaron ofertas para los ítems 12, 13, 14, 15, 62, 63, 70, 74, 127, 128, 129, 142, 143, 147, 150, 151 y 154, por lo que corresponde se declare desierta la Licitación con respecto a dichos ítems, conforme establece el Art. 30 inc. a) de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas".

Las ofertas para los ítems 4, 5, 6, 27, 32, 35, 41, 56, 68, 82, 90, 96, 103, 108, 115, 120, 123, 124, 125, 139, 140, 152 y 153 superan sustancialmente los precios estimados por PETROPAR (más del 20 % - veinte por ciento), por lo que corresponde se declare desierta la Licitación con respecto a dichos ítems, conforme establece el Art. 30 inc. c) de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas".

La empresa Golden Trade S.R.L. no presentó los documentos solicitados en el Anexo II del Pliego de Bases y Condiciones por lo que corresponde desestimar su oferta y pasar a la segunda mejor oferta en los ítems 18, 36, 38 y 40.

La segunda mejor oferta en los ítems 18, 36 y 38 corresponde a la empresa Multimerc de Guido Antero Núñez Fleitas.

La segunda mejor oferta en el ítem 40 corresponde a la empresa Martínez Hermanos S.R.L., sin embargo supera sustancialmente el precio estimado por PETROPAR, por lo que corresponde se declare desierto dicho ítem.

Ofertaron el mismo precio para el ítem 104 las empresas Martínez Hermanos S.R.L. y Multimerc de Guido Antero Núñez Fleitas, por lo que corresponde se adjudique en 50 % de la cantidad total a cada empresa.

La oferta de la empresa Martínez Hermanos S.R.L. para los ítems 1, 2, 3, 9, 10, 11, 16, 17, 20, 23, 24, 28, 42, 44, 46, 47, 48, 51, 52, 53, 57, 58, 60, 61, 65, 80, 81, 83, 87, 89, 98, 99, 104, 105, 109, 110, 117, 119, 126, 136, 137 y 138 se adecua a los precios estimados por PETROPAR.

La oferta de la empresa Kuatiapo S.A. para los ítems 144 y 146 se adecua a los precios estimados por PETROPAR.

La oferta de la empresa Multimerc de Guido Antero Núñez Fleitas para los ítems 7, 8, 18, 19, 21, 22, 25, 26, 29, 30, 31, 33, 34, 36, 37, 38, 39, 43, 45, 49, 50, 54, 55, 59, 64, 66, 67, 69, 71, 72, 73, 75, 76, 77, 78, 79, 84, 85, 86, 88, 91, 92, 93, 94, 95, 97, 100, 101, 102, 104, 106, 107, 111, 112, 113, 114, 116, 118, 121, 122, 130, 131, 132, 133, 134, 135, 141, 145, 148 y 149 se adecua a los precios estimados por PETROPAR.

D. EVALUACIÓN DE LOS REQUISITOS TÉCNICOS

Para la evaluación técnica se consideraron los requisitos solicitados en el Anexo III – Criterios de Evaluación y Requisitos de Calificación – del Pliego de Bases y Condiciones, constatándose lo siguiente:

La oferta de la empresa Martínez Hermanos S.R.L. para los ítems 1, 2, 3, 9, 10, 11, 16, 17, 20, 23, 24, 28, 42, 44, 46, 47, 48, 51, 52, 53, 57, 58, 60, 61, 65, 80, 81, 83, 87, 89, 98, 99, 104, 105, 109, 110, 117, 119, 126, 136, 137 y 138 cumple con los requisitos técnicos solicitados en el Pliego de Bases y Condiciones.

La oferta de la empresa Kuatiapo S.A. para los ítems 144 y 146 cumple con los requisitos técnicos solicitados en el Pliego de Bases y Condiciones.

La oferta de la empresa Multimerc de Guido Antero Núñez Fleitas para los ítems 7, 8, 18, 19, 21, 22, 25, 26, 29, 30, 31, 33, 34, 36, 37, 38, 39, 43, 45, 49, 50, 54, 55, 59, 64, 66, 67, 69, 71, 72, 73, 75, 76, 77, 78, 79, 84, 85, 86, 88, 91, 92, 93, 94, 95, 97, 100, 101, 102, 104, 106, 107, 111, 112, 113, 114, 116, 118, 121, 122, 130, 131, 132, 133, 134, 135, 141, 145, 148 y 149 cumple con los requisitos técnicos solicitados en el Pliego de Bases y Condiciones

El ítem 9 no es plastificado, por lo que no corresponde a lo solicitado. Corresponde adjudicar a la segunda mejor oferta (Martínez Hnos.)

El ítem 59 no corresponde a lo solicitado debido a que el Espiral es para menos de 50 hojas. Corresponde adjudicar a la segunda mejor oferta (Martinez Hnos.)

petropar
PETROLEOS PARAGUAYOS

CONCLUSIÓN Y RECOMENDACIÓN

En base al estudio de los requisitos legales, técnicos y económicos, el Comité de Evaluación recomienda adjudicar la **"LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS – SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA Nº 16/11 PARA LA ADQUISICIÓN DE ÚTILES DE OFICIAN Y PAPELES VARIOS"**, por un monto total de G. 206.530.375.- (Guaraníes Doscientos seis millones quinientos treinta mil trescientos setenta y cinco), incluido el Impuesto al Valor Agregado (IVA), los ítems que se detallan a las siguientes empresas:

1. MARTINEZ HNOS. S.R.L.

Item	Cantidad	Unidad de Medida	Presentación	Descripcion	Precio Unitario G. IVA Incluido	Precio Total G. IVA Incluido
1	500	Unidad	Block de 100 hojas	Adhesivo colores varios (post it) - medida 5 x 4 cm. (block de 100 hojas)	622	311.000
2	500	Unidad	Block de 100 hojas	Adhesivo colores varios (post it) - medida 8 x 7 cm. (block de 100 hojas)	1.400	700.000
3	150	Unidad	Unidad	Almohadilla mediana - medida 8 x 12 cm.	3.293	494.000
9	1.500	Unidad	Unidad	Bibliorato tamaño oficio lomo ancho - plastificado con esquineros de metal	6.360	9.540.000
10	300	Unidad	Unidad	Bibliorato tamaño oficio lomo fino - plastificado con esquineros de metal	6.600	1.980.000
11	3.000	Unidad	Unidad	Boligrafo azul - a bolilla de tungsteno, tinta al aceite de flujo continuo, de punta removible, tipo Bic cristal)	650	1.950.000
16	1.000	Unidad	Unidad	Boligrafo negro - a bolilla de tungsteno, tinta al aceite de flujo continuo, de punta removible, tipo Bic cristal)	650	650.000
17	500	Unidad	Unidad	Boligrafo rojo - a bolilla de tungsteno, tinta al aceite de flujo continuo, de punta removible, tipo Bic cristal)	650	325.000
20	1.000	Caja de	Caja	Carga para presilladora (24/6)	650	650.000
23	2.500	Unidad	Unidad	Carpeta archivadora plastificada.	830	2.075.000
24	500	Unidad	Unidad	Carpeta archivadora tapa transparente.	1.420	710.000
28	2.000	Unidad	Unidad	Cartón para archivo definitivo - tipo Aridpel - tamaño oficio	2.240	4.480.000
42	500	Unidad	1000 piezas por caja	Clips mediano - 1.000 piezas por caja	9.500	4.750.000
44	50	Unidad	Unidad	Corrector en cinta	2.600	130.000
46	150	Unidad	Unidad	Cuaderno tapa dura 100 hojas una raya	3.175	476.250
47	20	Unidad	Unidad	Cuaderno tapa dura 50 hojas doble raya	1.915	38.300
48	100	Unidad	Unidad	Cuaderno tapa dura 50 hojas una raya	1.915	191.500
51	100	Unidad	Unidad	Desgrampadora	1.740	174.000
52	3.000	Unidad	Unidad	Disco Compacto (CD) Regrabable Virgen - Mínimo de 700 Mb.	2.827	8.481.000
53	3.000	Unidad	Unidad	DVD - Mínimo de 4,7 Gb.	1.167	3.500.000
57	300	Unidad	Unidad	Espiral blanco o transparente p/ encuadernación (chico p/ 20 hojas)	95	28.500
58	300	Unidad	Unidad	Espiral blanco o transparente p/ encuadernación (grande p/ 200 hojas)	833	249.900
59	300	Unidad	Unidad	Espiral blanco o transparente p/ encuadernación (mediano p/ 50 a 100 hojas)	270	81.000
60	100	Unidad	Caja de 25 planchas	Etiquetas autoadhesivas para Impresoras - tam. Carta (caja de 25 planchas)	16.450	1.645.000
61	50	Unidad	Caja	Etiquetas autoadhesivas pegassola Art. Nº 3038 rotulos	5.750	287.500
65	100	Unidad	Paquete de 100 gramos	Gomita para billetes (paquetes de 100 gramos)	3.900	390.000
80	50	Unidad	Unidad	Marcador p/pizarra acrílica color negro	1.925	96.250
81	50	Unidad	Unidad	Marcador p/pizarra acrílica color rojo	2.000	100.000
83	300	Unidad	Caja de 12 colores	Mina 0,5 mm.	758	227.400
87	50	Unidad	Rollo de 10 metros x 45 cm.	Papel plástico contac transparente (rollos de 10 metros x 45 cm.)	18.000	900.000
89	30	Unidad	Unidad	Perforadora chica - Mínimo para 15 o 20 hojas	7.667	230.000
98	20	Unidad	Unidad	Porta rollo p/ cinta scoht chica	3.400	68.000
99	20	Unidad	Unidad	Porta rollo p/ cinta scoht grande	10.850	217.000
104	50	Unidad	Unidad	Presilladora 24/6 (mediana) - material resistente	6.000	300.000
105	20	Unidad	Unidad	Presilladora grande - material resistente	28.650	573.000
109	200	Unidad	Unidad	Regla plástica de 30 cm.	400	80.000
110	50	Unidad	Unidad	Regla plástica de 40 cm.	2.790	139.500
117	200	Unidad	Unidad	Sacapuntas de metal	420	84.000
119	80	Unidad	Unidad	Señalador adhesivo en colores (tipo pestañas)	1.300	104.000
126	250	Unidad	Unidad	Sujetador de papel de metal de 5 cm.	429	107.250
136	50	Unidad	Unidad	Tinta para sello color negro (mínimo 42 ml)	5.150	257.500
137	20	Unidad	Caja	Tiza comun blanco	3.100	62.000
138	10	Unidad	Caja	Tiza comun de colores	4.300	43.000
				Total G. IVA Incluido		**47.876.850**

petropar
PETROLEOS PARAGUAYOS

2. KUATIAAPO S.A.

Item	Cantidad	Unidad de Medida	Presentación	Descripcion	Precio Unitario G. IVA incluido	Precio Total G. IVA incluido
144	800	Unidad	Resma	Papel p/ fotocopiadora - tamaño A4.	15.125	12.100.000
146	3.000	Unidad	Resma	Papel p/ fotocopiadora - tamaño oficio.	17.697	53.090.000
				Total G. IVA incluido		**65.190.000**

3. MULTIMERC S.R.L.

Item	Cantidad	Unidad de Medida	Presentación	Descripcion	Precio Unitario G. IVA incluido	Precio Total G. IVA incluido
7	300	Unidad	Unidad	Bibliorato tamaño carta lomo ancho - con esquineros de metal	7.450	2.235.000
8	30	Unidad	Unidad	Bibliorato tamaño carta lomo fino - con esquineros de metal	7.450	223.500
18	1.500	Unidad	Unidad	Borrador blanco de lápiz con protector	567	851.000
19	12	Unidad	Unidad	Borrador para pizarra acrílica	2.100	25.200
21	300	Caja de	Caja	Carga para presilladora N° 10	355	106.500
22	300	Unidad	Unidad	Carpeta archivadora común de cartulina	950	285.000
25	100	Unidad	Unidad	Carpeta p/formularios cont.Ref.6011 Horizontal y vertical	7.800	780.000
26	700	Unidad	Unidad	Carpetas colgantes plastificada c/ pestañas	1.970	1.379.000
29	500	Unidad	Unidad	Cinta adhesiva (scoth) chico - minimo de 10 metros x unidad	275	137.500
30	500	Unidad	Unidad	Cinta adhesiva (scoth) grande - minimo de 60 metros x unidad	1.150	575.000
31	500	Unidad	Unidad	Cinta adhesiva (scoth) mediano - minimo de 20 metros x unidad	450	225.000
33	10	Unidad	Unidad	Cinta correctora para máquina de Escribir Eléctrica	13.800	138.000
34	700	Unidad	Unidad	Cinta de embalaje transparente - minimo 100 metros x unidad	7.000	4.900.000
36	5	Unidad	Caja	Cinta para Maquina E KT - 1020 - KED	40.855	204.275
37	100	Unidad	Caja x 12 unidad	Clip Binder tamaño chico (caja x 12 unid.)	3.080	308.000
38	100	Unidad	Caja x 12 unidad	Clip Binder tamaño grande (caja x 12 unid.)	10.800	1.080.000
39	100	Unidad	Caja x 12 unidad	Clip Binder tamaño mediano (caja x 12 unid.)	4.550	455.000
43	5	Unidad	Unidad	Compas - metalico tamaño mediano tipo profesional	3.500	17.500
45	500	Unidad	Unidad	Corrector liquido	1.622	811.000
49	50	Unidad	Unidad	Cutter grande resistente profesional metálico	7.900	395.000
50	50	Unidad	Unidad	Cutter mediano resistente de plástico con hojas de metal	1.950	97.500
54	4	Unidad	Unidad	Escalimetro de bolsillo	6.500	26.000
55	2	Unidad	Unidad	Escalimetro de escritorio	14.500	29.000
64	300	Unidad	Unidad	Goma Arábica (pegamento transparente) de 60 ml.	1.950	585.000
66	50	Unidad	Caja x 50 juegos	Grampas de metal (para encuadernación rápidas) - Caja x 50 juegos	8.500	425.000
67	50	Unidad	Caja x 50 juegos	Grampas de plástico (en colores) - Cajas x 50 juegos	7.900	395.000
69	50	Unidad	Caja de 50 piezas	Kit de clips con pinches de colores - de 50 piezas	3.500	175.000
71	500	Unidad	Unidad	Lápiz de grafito HB forma hexagonal	350	175.000
72	100	Unidad	Unidad	Libro de actas de 100 (cien) hojas numerado.	12.250	1.225.000
73	50	Unidad	Unidad	Libro de actas de 200 (doscientas) hojas numerado.	19.000	950.000
75	100	Unidad	Unidad	Marcador punta gruesa color negro	1.620	162.000
76	50	Unidad	Unidad	Marcador punta fina indeleble color azul	1.680	84.000
77	50	Unidad	Unidad	Marcador punta fina indeleble color negro	1.620	81.000
78	50	Unidad	Unidad	Marcador punta fina indeleble color rojo	1.700	85.000
79	50	Unidad	Unidad	Marcador p/pizarra acrílica color azul	1.880	94.000
84	30	Unidad	Caja de 12 colores	Mina 1mm.	1.200	36.000
85	50	Unidad	Unidad	Mini DVD	5.500	275.000
86	50	Unidad	Unidad	Mojadedos	1.320	66.000

88	500	Unidad	Unidad	Papel/Bobina para telefax	8.000	4.000.000
91	150	Unidad	Unidad	Perforadora mediana - de material resistente - Mínimo para 30 hojas	25.000	3.750.000
92	30	Unidad	Unidad	Plancheta de acrílico tamaño oficio	15.900	477.000
93	30	Unidad	Unidad	Plancheta de madera tipo melamina tamaño oficio	4.090	122.700
94	300	Unidad	Unidad	Plasticola vinílica de 40 gr.	1.400	420.000
95	30	Unidad	Unidad	Porta clips de acrílico	2.200	66.000
97	50	Unidad	Unidad	Porta lápices de escritorio (mediano con compartimientos)	11.500	575.000
100	100	Unidad	Unidad	Portaminas 0,5 mm.	1.950	195.000
101	100	Unidad	Unidad	Portaminas 0,7 mm.	1.600	160.000
102	30	Unidad	Unidad	Portaminas 1mm.	3.950	118.500
104	50	Unidad	Unidad	Presilladora 24/6 (mediana) - material resistente	6.000	300.000
106	50	Unidad	Unidad	Presilladora N° 10 - material resistente	4.200	210.000
107	30	Unidad	Unidad	Puntero láser	5.695	170.850
111	200	Unidad	Unidad	Resaltador color amarillo	1.250	250.000
112	100	Unidad	Unidad	Resaltador color naranja	1.200	120.000
113	100	Unidad	Unidad	Resaltador color rosado	1.150	115.000
114	100	Unidad	Unidad	Resaltador color verde	1.150	115.000
116	200	Unidad	Unidad	Sacapuntas de metal con reservorio acrílico	950	190.000
118	10	Unidad	Unidad	Sello numerador automático (Foliador)	96.000	960.000
121	3.000	Unidad	Unidad	Separadores de cartulina blanca tamaño carta	300	900.000
122	3.000	Unidad	Unidad	Separadores de cartulina blanca tamaño oficio	350	1.050.000
130	500	Unidad	Juego	Tapas y contratapas para encuadernación, tamaño oficio	432	216.000
131	30	Unidad	Unidad	Tijera chica	1.467	44.000
132	100	Unidad	Unidad	Tijera de metal de 6"	2.400	240.000
133	50	Unidad	Unidad	Tinta para almohadilla color azul (mínimo 42 ml)	5.140	257.000
134	20	Unidad	Unidad	Tinta para almohadilla color lila (mínimo 42 ml.)	5.100	102.000
135	50	Unidad	Unidad	Tinta para almohadilla color verde (mínimo 42 ml)	6.450	322.500
141	40	Unidad	Block de 100 hojas	Hojas blancas, sin rayas tamaño carta	3.000	120.000
145	4.000	Unidad	Resma	Papel p/ fotocopiadora - tamaño carta.	14.370	57.480.000
148	1.000	Unidad	Unidad	Sobre blanco (tamaño carta) sin membrete	120	120.000
149	1.000	Unidad	Unidad	Sobre blanco (tamaño oficio) sin membrete	200	200.000
Total G. IVA incluido						**93.463.525**

Asimismo, el Comité de Evaluación recomienda declarar desierta la Licitación con respecto a los siguientes ítems:

- Ítems 12, 13, 14, 15, 62, 63, 70, 74, 127, 128, 129, 142, 143, 147, 150, 151 y 154, por no haberse presentado oferta alguna, conforme establece el Art. 30 inc. a) de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas".
- Ítems 4, 5, 6, 27, 32, 35, 40, 41, 56, 68, 82, 90, 96, 103, 108, 115, 120, 123, 124, 125, 139, 140, 152 y 153, por superar sustancialmente (más del 20%) los precios estimados por PETROPAR, conforme establece el Art. 30° inc. c) de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas".

Se adjuntan los siguientes documentos:

- ✓ Resolución PR N° 168/11, de fecha 18 de abril de 2011, de la Presidencia de PETROPAR, por la cual se autoriza el Llamado a Licitación por Concurso de Ofertas por el procedimiento de Subasta a la Baja Electrónica N° 16/11 para la "Adquisición de Útiles de Oficina y Papeles Varios", y se constituye el Comité de Evaluación para el estudio y análisis de las ofertas presentadas.

- ✓ Planilla de Costo Estimados por PETROPAR, remitida a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.

- ✓ Certificado de Disponibilidad Presupuestaria (CDP) N° 163/11 de fecha 16/marzo/2011, en el Objeto de Gasto 342 "Útiles de Escritorio, Oficina y Enseñanza" y CDP N° 164/11, en el Objeto de Gasto 331 "Papeles Varios".

Blanca Hoppe

Doris Sanabria de Benítez

Diana Rivarola

José María Ayala

ACTA COMPLEMENTARIA
INFORME DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN

En la Ciudad de Villa Elisa, a los veinte días del mes de Julio del año dos mil once, en la Planta Industrial de PETROPAR, sita en Defensores del Chaco y Tte. Américo Picco, se reúnen los miembros de "Comité de Evaluación" de la **"LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS – SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA Nº 16/11 PARA LA ADQUISICIÓN DE ÚTILES DE OFICINA Y PAPELES VARIOS"**, Blanca Hoppe, Doris Sanabria de Benítez, José María Ayala y Diana Rivarola, constituido por Resolución PR N° 168/11, de fecha 18 de abril de 2011, de la Presidencia de PETROPAR, para el estudio y análisis de las ofertas presentadas y la elaboración del informe de evaluación.

De acuerdo a las observaciones referentes a los documentos legales, realizadas a través del Memorándum GG UOC N° 307/2011 de la Unidad Operativa de Contrataciones, se ha procedido a la evaluación de las mismas, conforme al siguiente detalle:

1. **MARTINEZ HNOS:** cumple con los requisitos faltantes.
2. **KUATIAPO S.A.**: no aplica la solicitud de Catálogos Técnicos debido a que se presentó muestras de los ítems ofertados (resmas de papel).
3. **MULTIMERC:** En relación a Catálogos Técnicos no aplica debido a que se presentó muestras de los ítems ofertados, constatándose de que cumplen con lo requerido por la Convocante.

Con respecto a las observaciones referentes a los precios unitarios que no coinciden con el monto total que figura en el Acta de Sesión Pública Virtual, se informa cuanto sigue:

1. **MARTINEZ HNOS.**

   a) El producto de la multiplicación del precio unitario por la cantidad (3.293 x 150) en la oferta para el ítem 3 es G. 493.950 (Guaraníes cuatrocientos noventa y tres mil novecientos cincuenta), y no G. 494.000 (Guaraníes cuatrocientos noventa y cuatro mil). Corresponde realizar la corrección aritmética por no superar el precio total que figura en el Acta de Sesión Pública Virtual.

   b) El producto de la multiplicación del precio unitario por la cantidad (1.167 x 3.000) en la oferta para el ítem 53 es G. 3.501.000 (Guaraníes tres millones quinientos un mil), y no G. 3.500.000 (Guaraníes tres millones quinientos mil), por lo que corresponde rechazar esta oferta por superar el precio total ofertado que figura en el Acta de Sesión Pública Virtual, conforme establece la Resolución DNCP N° 936/2009. Corresponde declarar desierta la Licitación con respecto al ítem 53 conforme establece el Art. 30 inc. b) de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas".

   c) El producto de la multiplicación del precio unitario por la cantidad (7.667 x 30) en la oferta de para el ítem 89 es G. 230.010 (Guaraníes doscientos treinta mil diez), y no G. 230.000 (Guaraníes doscientos treinta mil), por lo que corresponde rechazar esta oferta por superar el precio total ofertado que figura en el Acta de Sesión Pública Virtual, conforme establece la Resolución DNCP N° 936/2009. La segunda mejor oferta en el ítem 89 corresponde a la empresa Multimerc, que se adecua al precio estimado por PETROPAR, por lo que corresponde adjudicar el ítem a esta empresa.

2. **MULTIMERC**

   a) El producto de la multiplicación del precio unitario por la cantidad (267 x 300) en la oferta para el ítem 59 es G. 80.100 (Guaraníes ochenta mil cien), y no G. 80.000 (Guaraníes ochenta mil), por lo que corresponde rechazar esta oferta por superar el precio total ofertado que figura en el Acta de Sesión Pública Virtual, conforme establece la Resolución DNCP N° 936/2009. Se recomienda pasar a la segunda mejor oferta que es de Martínez Hermanos S.R.L., que se adecua al precio estimado por PETROPAR, por lo que corresponde adjudicar el ítem a esta empresa.

   b) El producto de la multiplicación del precio unitario por la cantidad (1.467 x 30) en la oferta para el ítem 131 es G. 44.010 (Guaraníes cuarenta y cuatro mil diez), y no G. 44.000 (Guaraníes cuarenta y cuatro mil), por lo que corresponde rechazar esta oferta por superar el precio total ofertado que figura en el Acta de Sesión Pública Virtual, conforme establece la Resolución DNCP N° 936/2009. Se recomienda pasar a la segunda mejor oferta que es de Martínez Hermanos S.R.L., que se adecua al precio estimado por PETROPAR, por lo que corresponde adjudicar el ítem a esta empresa.

   c) La planilla de precios de la empresa Multimerc de Guido Antero Núñez Fleitas en los ítems 9, 18, 23, 28, 52 y 53 se encuentra mal completada en lo referente a cantidad, variando con ello el formulario de planilla de precios del Pliego de Bases y Condiciones, por lo que corresponde rechazar la oferta para dichos ítems, y pasar a la segunda mejor oferta correspondiente a la empresa Martínez Hermanos S.R.L. También se encuentran mal completados en cuanto a la cantidad los ítems 11, 16 y 20.

3. **KUATIAPO S.A.**

   La oferta de la empresa Kuatiapo S.A. para los ítems 144 y 146 se adecua a los precios estimados por PETROPAR. La oferta de esta empresa para el ítem 146 se adecua a lo establecido en el Art. 2 de la Resolución DNCP N° 936/2009 en cuanto al redondeo para la no presentación de los precios unitarios con decimales.

CONCLUSIÓN Y RECOMENDACIÓN

En base al estudio de los requisitos legales, técnicos y económicos, y a las observaciones realizadas por la Unidad Operativa de Contratación a través del Memorándum señalado al inicio del presente informe, el Comité de Evaluación recomienda adjudicar la **"LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS – SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA Nº 16/11 PARA LA ADQUISICIÓN DE ÚTILES DE OFICINA Y PAPELES VARIOS"**, por un monto total de **G. 203.849.425** (Guaraníes doscientos tres millones ochocientos cuarenta y nueve mil cuatrocientos veinte y cinco), incluido el Impuesto al Valor Agregado (IVA), a las empresas oferentes, según el detalle a continuación:

1. **MARTINEZ HNOS. S.R.L.:** Adjudicar por un monto total de **G. 45.861.000** (Guaraníes cuarenta y cinco millones ochocientos sesenta y un mil), incluido el Impuesto al Valor Agregado (IVA), correspondiente a los siguientes ítems:

petropar
PETROLEO PARAGUAYO

Ítem	Cantidad	Unidad de Medida	Presentación	Descripción	Precio Unitario G. IVA incluido	Precio Total G. IVA incl.
1	500	Unidad	Block de 100 hojas	Adhesivo colores varios (post it) - medida 5 x 4 cm. (block de 100 hojas)	622	311.000
2	500	Unidad	Block de 100 hojas	Adhesivo colores varios (post it) - medida 8 x 7 cm. (block de 100 hojas)	1.400	700.000
3	150	Unidad	Unidad	Almohadilla mediana - medida 8 x 12 cm.	3.293	493.950
9	1.500	Unidad	Unidad	Bibliorato tamaño oficio lomo ancho - plastificado con esquineros de metal	6.360	9.540.000
10	300	Unidad	Unidad	Bibliorato tamaño oficio lomo fino - plastificado con esquineros de metal	6.600	1.980.000
11	3.000	Unidad	Unidad	Bolígrafo azul - a bolilla de tungsteno, tinta al aceite de flujo continuo, de punta removible, tipo Bic cristal)	650	1.950.000
16	1.000	Unidad	Unidad	Boligrafo negro - a bolilla de tungsteno, tinta al aceite de flujo continuo, de punta removible, tipo Bic cristal)	650	650.000
17	500	Unidad	Unidad	Boligrafo rojo - a bolilla de tungsteno, tinta al aceite de flujo continuo, de punta removible, tipo Bic cristal)	650	325.000
18	1.500	Unidad	Unidad	Borrador blanco de lápiz con protector	1.113	1.669.500
20	1.000	Caja de	Caja	Carga para presilladora (24/6)	650	650.000
23	2.500	Unidad	Unidad	Carpeta archivadora plastificada.	830	2.075.000
24	500	Unidad	Unidad	Carpeta archivadora tapa transparente.	1.420	710.000
28	2.000	Unidad	Unidad	Cartón para archivo definitivo - tipo Arkipel - tamaño oficio	2.240	4.480.000
42	500	Unidad	1000 piezas por caja	Clips mediano - 1.000 piezas por caja	9.500	4.750.000
44	50	Unidad	Unidad	Corrector en cinta	2.600	130.000
46	150	Unidad	Unidad	Cuaderno tapa dura 100 hojas una raya	3.175	476.250
47	20	Unidad	Unidad	Cuaderno tapa dura 50 hojas doble raya	1.915	38.300
48	100	Unidad	Unidad	Cuaderno tapa dura 50 hojas una raya	1.915	191.500
51	100	Unidad	Unidad	Desgrampadora	1.740	174.000
52	3.000	Unidad	Unidad	Disco Compacto (CD) Regrabable Virgen - Mínimo de 700 Mb.	2.827	8.481.000
57	300	Unidad	Unidad	Espiral blanco o transparente p/ encuadernación (chico p/ 20 hojas)	95	28.500
58	300	Unidad	Unidad	Espiral blanco o transparente p/ encuadernación (grande p/ 200 hojas)	833	249.900
59	300	Unidad	Unidad	Espiral blanco o transparente p/ encuadernación (mediano p/ 50 a 100 hojas)	270	81.000
60	100	Unidad	Caja de 25 planchas	Etiquetas autoadhesivas para Impresoras - tam. Carta (caja de 25 planchas)	16.450	1.645.000
61	50	Unidad	Caja	Etiquetas autoadhesivas pegasola Art. N° 3038 (rótulos)	5.750	287.500
65	100	Unidad	Paquete de 100 gramos	Gomita para billetes (paquetes de 100 gramos)	3.900	390.000

80	50	Unidad	Unidad	Marcador p/pizarra acrílica color negro	1.925	96.250
81	50	Unidad	Unidad	Marcador p/pizarra acrílica color rojo	2.000	100.000
83	300	Unidad	Caja de 12 colores	Mina 0,5 mm.	758	227.400
87	50	Unidad	Rollo de 10 metros x 45 cm.	Papel plástico contac transparente (rollos de 10 metros x 45 cm.)	18.000	900.000
98	20	Unidad	Unidad	Porta rollo p/ cinta scoht chica	3.400	68.000
99	20	Unidad	Unidad	Porta rollo p/ cinta scoht grande	10.850	217.000
104	50	Unidad	Unidad	Presilladora 24/6 (mediana) - material resistente	6.000	300.000
105	20	Unidad	Unidad	Presilladora grande - material resistente	28.650	573.000
109	200	Unidad	Unidad	Regla plástica de 30 cm.	400	80.000
110	50	Unidad	Unidad	Regla plástica de 40 cm.	2.790	139.500
117	200	Unidad	Unidad	Sacapuntas de metal	420	84.000
119	80	Unidad	Unidad	Señalador adhesivo en colores (tipo pestañas)	1.300	104.000
126	250	Unidad	Unidad	Sujetador de papel de metal de 5 cm.	429	107.250
131	30	Unidad	Unidad	Tijera chica	1.490	44.700
136	50	Unidad	Unidad	Tinta para sello color negro (mínimo 42 ml)	5.150	257.500
137	20	Unidad	Caja	Tiza común blanco	3.100	62.000
138	10	Unidad	Caja	Tiza común de colores	4.300	43.000
Total G. IVA incluido						**45.861.000**

2. **KUATIAPO S.A.:** Adjudicar por un monto total de **G. 65.188.000** (Guaraníes sesenta y cinco millones ciento ochenta y ocho mil), incluido el Impuesto al Valor Agregado (IVA), correspondiente a los siguientes ítems:

Item	Cantidad	Unidad de Medida	Presentación	Descripción	Precio Unitario G. IVA incluido	Precio Total G. IVA incluido
144	800	Unidad	Resma	Papel p/ fotocopiadora - tamaño A4.	15.125	12.100.000
146	3.000	Unidad	Resma	Papel p/ fotocopiadora - tamaño oficio.	17.696	53.088.000
Total G. IVA incluido						**65.188.000**

3. **MULTIMERC S.R.L.:** Adjudicar por un monto total de **G. 92.800.425** (Guaraníes noventa y dos millones ochocientos mil cuatrocientos veinte y cinco), incluido el Impuesto al Valor Agregado (IVA), correspondiente a los siguientes ítems:

petropar
PETROLEOS PARAGUAYOS

Ítem	Cantidad	Unidad de Medida	Presentación	Descripción	Precio Unitario G. IVA incluido	Precio Total G. IVA incluido
7	300	Unidad	Unidad	Bibliorato tamaño carta lomo ancho - con esquineros de metal	7.450	2.235.000
8	30	Unidad	Unidad	Bibliorato tamaño carta lomo fino - con esquineros de metal	7.450	223.500
19	12	Unidad	Unidad	Borrador para pizarra acrílica	2.100	25.200
21	300	Caja de	Caja	Carga para presilladora N° 10	355	106.500
22	300	Unidad	Unidad	Carpeta archivadora común de cartulina	950	285.000
25	100	Unidad	Unidad	Carpeta p/formularios cont.Ref.6011 Horizontal y vertical	7.800	780.000
26	700	Unidad	Unidad	Carpetas colgantes plastificada c/ pestañas	1.970	1.379.000
29	500	Unidad	Unidad	Cinta adhesiva (scoth) chico - mínimo de 10 metros x unidad	275	137.500
30	500	Unidad	Unidad	Cinta adhesiva (scoth) grande - mínimo de 60 metros x unidad	1.150	575.000
31	500	Unidad	Unidad	Cinta adhesiva (scoth) mediano - mínimo de 20 metros x unidad	450	225.000
33	10	Unidad	Unidad	Cinta correctora para máquina de Escribir Eléctrica	13.800	138.000
34	700	Unidad	Unidad	Cinta de embalaje transparente - mínimo 100 metros x unidad	7.000	4.900.000
36	5	Unidad	Caja	Cinta para Maquina E KT - 1020 - KED	40.855	204.275
37	100	Unidad	Caja x 12 unidad	Clip Binder tamaño chico (caja x 12 unid.)	3.080	308.000
38	100	Unidad	Caja x 12 unidad	Clip Binder tamaño grande (caja x 12 unid.)	10.800	1.080.000
39	100	Unidad	Caja x 12 unidad	Clip Binder tamaño mediano (caja x 12 unid.)	4.550	455.000
43	5	Unidad	Unidad	Compas - metálico tamaño mediano tipo profesional	3.500	17.500
45	500	Unidad	Unidad	Corrector líquido	1.622	811.000
49	50	Unidad	Unidad	Cutter grande resistente profesional metálico	7.900	395.000
50	50	Unidad	Unidad	Cutter mediano resistente de plástico con hojas de metal	1.950	97.500
54	4	Unidad	Unidad	Escalímetro de bolsillo	6.500	26.000
55	2	Unidad	Unidad	Escalímetro de escritorio	14.500	29.000
64	300	Unidad	Unidad	Goma Arábica (pegamento transparente) de 60 ml.	1.950	585.000
66	50	Unidad	Caja x 50 juegos	Grampas de metal (para encuadernación rápidas) - Caja x 50 juegos	8.500	425.000
67	50	Unidad	Caja x 50 juegos	Grampas de plástico (en colores) - Cajas x 50 juegos	7.900	395.000
69	50	Unidad	Caja de 50 piezas	Kit de clips con pinches de colores - de 50 piezas	3.500	175.000
71	500	Unidad	Unidad	Lápiz de grafito HB forma hexagonal	350	175.000

72	100	Unidad	Unidad	Libro de actas de 100 (cien) hojas numerado.	12.250	1.225.000
73	50	Unidad	Unidad	Libro de actas de 200 (doscientas) hojas numerado.	19.000	950.000
75	100	Unidad	Unidad	Marcador punta gruesa color negro	1.620	162.000
76	50	Unidad	Unidad	Marcador punta fina indeleble color azul	1.680	84.000
77	50	Unidad	Unidad	Marcador punta fina indeleble color negro	1.620	81.000
78	50	Unidad	Unidad	Marcador punta fina indeleble color rojo	1.700	85.000
79	50	Unidad	Unidad	Marcador p/pizarra acrílica color azul	1.880	94.000
84	30	Unidad	Caja de 12 colores	Mina 1mm.	1.200	36.000
85	50	Unidad	Unidad	Mini DVD	5.500	275.000
86	50	Unidad	Unidad	Mojadedos	1.320	66.000
88	500	Unidad	Unidad	Papel/Bobina para tele/fax	8.000	4.000.000
89	30	Unidad	Unidad	Perforadora chica - Mínimo para 15 o 20 hojas	7.730	231.900
91	150	Unidad	Unidad	Perforadora mediana - de material resistente - Mínimo para 30 hojas	25.000	3.750.000
92	30	Unidad	Unidad	Plancheta de acrílico tamaño oficio	15.900	477.000
93	30	Unidad	Unidad	Plancheta de madera tipo melamina tamaño oficio	4.090	122.700
94	300	Unidad	Unidad	Plasticola vinílica de 40 gr.	1.400	420.000
95	30	Unidad	Unidad	Porta clips de acrílico	2.200	66.000
97	50	Unidad	Unidad	Porta lápices de escritorio (mediano con compartimientos)	11.500	575.000
100	100	Unidad	Unidad	Portaminas 0,5 mm.	1.950	195.000
101	100	Unidad	Unidad	Portaminas 0,7 mm.	1.600	160.000
102	30	Unidad	Unidad	Portaminas 1mm.	3.950	118.500
104	50	Unidad	Unidad	Presilladora 24/6 (mediana) - material resistente	6.000	300.000
106	50	Unidad	Unidad	Presilladora N° 10 - material resistente	4.200	210.000
107	30	Unidad	Unidad	Puntero láser	5.695	170.850
111	200	Unidad	Unidad	Resaltador color amarillo	1.250	250.000
112	100	Unidad	Unidad	Resaltador color naranja	1.200	120.000
113	100	Unidad	Unidad	Resaltador color rosado	1.150	115.000
114	100	Unidad	Unidad	Resaltador color verde	1.150	115.000
116	200	Unidad	Unidad	Sacapuntas de metal con reservorio acrílico	950	190.000
118	10	Unidad	Unidad	Sello numerador automático (Foliador)	96.000	960.000

121	3.000	Unidad	Unidad	Separadores de cartulina blanca tamaño carta	300	900.000
122	3.000	Unidad	Unidad	Separadores de cartulina blanca tamaño oficio	350	1.050.000
130	500	Unidad	Juego	Tapas y contratapas para encuadernación, tamaño oficio	432	216.000
132	100	Unidad	Unidad	Tijera de metal de 6"	2.400	240.000
133	50	Unidad	Unidad	Tinta para almohadilla color azul (mín. 42 ml)	5.140	257.000
134	20	Unidad	Unidad	Tinta para almohadilla color lila (mín. 42 ml.)	5.100	102.000
135	50	Unidad	Unidad	Tinta para almohadilla color verde (mín. 42 ml)	6.450	322.500
141	40	Unidad	Block de 100 hojas	Hojas blancas, sin rayas tamaño carta	3.000	120.000
145	4.000	Unidad	Resma	Papel p/ fotocopiadora - tamaño carta.	14.370	57.480.000
148	1.000	Unidad	Unidad	Sobre blanco (tamaño carta) sin membrete	120	120.000
149	1.000	Unidad	Unidad	Sobre blanco (tamaño oficio) sin membrete	200	200.000
Total G. IVA incluido						**92.800.425**

Asimismo, el Comité de Evaluación recomienda declarar desierta la Licitación con respecto a los siguientes ítems:

- Ítems 12, 13, 14, 15, 62, 63, 70, 74, 127, 128, 129, 142, 143, 147, 150, 151 y 154, por no haberse presentado oferta alguna, conforme establece el Art. 30 inc. a) de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas".

- Ítem 53 por no reunir ninguna de las ofertas las condiciones exigidas en las bases de la licitación o apartarse sustancialmente de ellas, conforme establece el Art. 30 inc. b) de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas".

- Ítems 4, 5, 6, 27, 32, 35, 40, 41, 56, 68, 82, 90, 96, 103, 108, 115, 120, 123, 124, 125, 139, 140, 152 y 153, por superar sustancialmente (más del 20%) los precios estimados por PETROPAR, conforme establece el Art. 30° inc. c) de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas".

<u>Se adjuntan los siguientes documentos:</u>

✓ Resolución PR N° 168/11, de fecha 18 de abril de 2011, de la Presidencia de PETROPAR, por la cual se autoriza el Llamado a Licitación por Concurso de Ofertas por el procedimiento de Subasta a la Baja Electrónica N° 16/11 para la "Adquisición de Útiles de Oficina y Papeles Varios", y se constituye el Comité de Evaluación para el estudio y análisis de las ofertas presentadas.

✓ Planilla de Costo Estimados por PETROPAR, remitida a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.

- ✓ Certificado de Disponibilidad Presupuestaria (CDP) N° 163/11 de fecha 16/marzo/2011, en el Objeto de Gasto 342 "Útiles de Escritorio, Oficina y Enseñanza" y CDP N° 164/11, en el Objeto de Gasto 331 "Papeles Varios".

Blanca Hoppe

Doris Sanabria de Benítez

Diana Rivarola

José María Ayala